



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**CULTURA TRIBUTARIA CON LA APLICACIÓN DE LA
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA MYPE DE LOS
COMERCIANTES DE LA PLAZA INTERNACIONAL
SAN JOSÉ DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE SAN ROMÁN, AÑO 2021**

PRESENTADO POR

BACH. INÉS MARINA COLCA LARICO

ASESOR

CPCC. WILFREDO PINEDA YUCRA

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

MOQUEGUA – PERÚ

2023

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	x

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Definición del problema.....	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	3
1.3. Objetivo de la investigación.....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación	4
1.5. Variables	5
1.5.1. Variable independiente	5
1.5.2. Variable dependiente.....	5
1.5.3. Operacionalización.....	6
1.6. Hipótesis de la investigación.....	6
1.6.1. Hipótesis general.....	6
1.6.2. Hipótesis específica.....	7

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	8
2.1.2. Antecedentes nacionales	9
2.1.3. Antecedentes locales	10
2.2. Bases teóricas	11
2.2.1. Cultura tributaria	11

2.2.2. Aplicación de la facturación electrónica.....	15
2.2.2.1. Calidad de datos	17
2.2.2.2. Reducción de tiempo.....	17
2.3. Marco Conceptual	17

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación	20
3.2. Diseño de la investigación	21
3.3. Población y muestra	21
3.3.1. Población.....	21
3.3.2. Muestra	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	22

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados por variable	23
4.2. Contrastación de Hipótesis.....	32

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES	33
5.2. RECOMENDACIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	35
ANEXOS	45
ANEXO 01.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalizacion de variables	6
Tabla 2 Cuadro de comerciantes de la feria San José21
Tabla 3 Razón Social: Sucapuca Quispe Ana23
Tabla 4 Razón Social: Gamarra Rina.....	.24
Tabla 5 Razón Social: Arhuiiri Gonzales Yesenia25
Tabla 6 Razón Social: Churata Rodriguez Mery25
Tabla 7 Razón Social: Mamani Mamani Luna26
Tabla 8 Contribuyente Sucapuca Quispe Ana RUC: 1073210000127
Tabla 9 Contribuyente Gamarra Molina Rina RUC: 100240587128
Tabla 10 Contribuyente Arhuiiri Gonzales Yesenia RUC: 10703392518.....	.28
Tabla 11 Contribuyente Churata Rodriguez Mery RUC: 1040570432929
Tabla 12 Contribuyente Mamani Mamani Luna RUC: 10475144333.....	.29
Tabla 13 Pruebas de Normalidad Kolmogorov.....	.32
Tabla 14 Prueba de hipótesis.....	.32

RESUMEN

La investigación realizada tiene el objetivo general, Identificar la relación de la cultura tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021. Tipo de investigación es no experimental; método deductivo, diseño descriptivo correlacional, población y muestra 05 contribuyentes que presentan información. Se aplicó el análisis documental. **Conclusión general:** existe relación directa significativa entre la cultura tributaria y la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes del distrito de San Miguel. **Conclusiones específicas:** No existe una relación de la conciencia tributaria y la facturación electrónica, la razón primordial que los contribuyentes no cumplen adecuadamente las obligaciones tributarias con respecto a la emisión de comprobantes, a la determinación de impuestos y pago del tributo en las MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021. No existe una relación de la conducta contribuyente y la facturación electrónica, motivada por la emisión de las boletas electrónicas, la declaración según cronograma establecido por la SUNAT, siendo regular el comportamiento de las MYPEs de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021. No existe una relación de la educación tributaria y la facturación electrónica, pero se muestra la escasa capacitación y promoción directa de parte de la Instituciones responsables del recaudo de tributos en las MYPEs de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021

Palabras claves: Cultura tributaria, facturación electrónica y Mype.

ABSTRACT

The research conducted has the general objective, Identify the relationship of tax culture with the implementation of electronic invoicing in the MSE of the merchants of the international square San Jose of the district of San Miguel Province of San Roman, year 2021. Type of research is non-experimental; deductive method, descriptive correlational design, population and sample 05 taxpayers submitting information. Documentary analysis was applied. General conclusion: There is a significant direct relationship between tax culture and the application of electronic invoicing in the MSEs of the merchants of the district of San Miguel. Specific conclusions: There is no relationship between tax awareness and electronic invoicing, the main reason being that taxpayers do not adequately comply with their tax obligations with respect to the issuance of receipts, tax assessment and payment of taxes in the MSEs of the merchants of the San José International Plaza in the district of San Miguel Province of San Román in the year 2021. There is no relationship between taxpayer behavior and electronic invoicing, motivated by the issuance of electronic receipts, the declaration according to the schedule established by SUNAT, being regular the behavior of the MSEs of the merchants of the San José international square of the district of San Miguel Province of San Román, year 2021. There is no relationship between tax education and electronic invoicing, but it shows the scarce training and direct promotion by the institutions responsible for tax collection in the MSEs of the merchants of the San José international square of the district of San Miguel Province of San Román, year 2021.

Key words: Tax culture, electronic invoicing and Mype.

INTRODUCCIÓN

La investigación lleva como título. CULTURA TRIBUTARIA CON LA APLICACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA MYPE DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSÉ DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE SAN ROMÁN, AÑO 2021. Durante el estudio se identifica que no se tiene específicamente trabajos investigativos referente a conocimiento tributario y aplicación de la factura electrónica por parte de los dueños de negocio cuando realizan una venta de sus productos en el distrito de San Miguel, lo cual es preocupante cuando se quiera medir las unidades de análisis de la investigación y no se podrá determinar su aplicación y no aplicación, que luego directamente repercutirá en el propósito de conocer la asociación de las dos variables que están inmiscuidos en los conductores del centro comercial “SAN JOSÉ” durante los procesos de desarrollo se planteó alternativas concretas de como el comerciante debe adentrarse directamente en la cultura de los conocimiento, porque en mediano plazo influirá en la mejorar rentabilidad económica.

Se conoce que la evasión fiscal está vinculado o esta relación con la falta de cumplimiento en la responsabilidad tributaria, donde actualmente se denomina como un mal social que exige que el comerciante pague sus impuestos por la venta de sus productos, actualmente se incurre por falta de la cultura tributaria por parte de las personas que se dedican alguna actividad comercial o puede ser también por desconocimiento, por cuanto es la primera política del estado que administra los bienes económicos que tiene para distribuir equitativamente por el bienestar de todos los ciudadanos, siendo esta un rol fundamental.

El presente estudio investigativo se concretó en cinco capítulos descrito como:

Capítulo I, corresponde al desarrollo del problema de la investigación: descripción de la realidad problemática, formulación de problema, objetivos, justificación, variables y la hipótesis de investigación.

Capítulo II, en este capítulo nos abocaremos al marco teórico: antecedentes de investigación, bases teóricas y el marco conceptual.

Capítulo III, Este capítulo le da el valor de investigación científica, el método: tipo, nivel, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV, obtenido los resultados, se desarrolla la presentación de análisis de resultados por cada variable y dimensiones, contrastación de hipótesis y discusión de resultados.

Capítulo V, como parte final se muestra las conclusiones y recomendaciones.

Bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

Actualmente se vive los avances de globalización de la información, comunicación y la aplicación electrónica, en los grandes negocios, nuestra investigación se realizará en el Distrito San Miguel, sector negocios variados, donde se realiza un movimiento económico como consecuencia de la venta de productos diversos al alcance de los clientes que se reúnen los días lunes y jueves de mayor concentración, hoy existe un fuerte crecimiento demográfico y urbanístico que influye en la mayor presencia de durante la semana.

Actualmente la provincia se ubica como centro nodal de articulación comercial entre las provincias adyacentes de la zona norte y sur, del mismo modo presenta una característica de fortaleza de ser una ciudad emprendedora y emergente en el negocio, que influirá en el comercio de productos como consecuencia del crecimiento demográfico, en tal sentido el propósito es determinar la correlación que tienen la cultura tributaria y facturación electrónica y que porcentaje de comerciantes conocen las variables de estudio, del mismo modo identificar la emisión de la facturación digital en las actividades de ofrecer el producto al consumidor, se tiene conocimiento por parte de consumidores que no entregan los boletas electrónicas en el momento apropiado que luego repercutirá en la economía de las instituciones correspondientes del País

La institución de la “SUNAT” indica que no se está recaudado como debe ser, como consecuencia que no se tiene una cultura de pago por sus impuestos, al contrario se evade de su responsabilidad tributaria que afecta al fisco nacional, la institución es un ente rector que tiene la misión de recaudar economía por las transacciones comerciales, en tal sentido es importante realizar el estudio para identificar el motivo de sus incumplimientos tributarios en gran parte de los comerciantes que conlleva a la mínima recaudación tributaria, que repercutirá en los gobiernos municipales en atender las necesidades básicas insatisfechas.

En tal sentido se percibe que los integrantes de la feria internacional “San José” presentan desconocimientos de la cultura tributaria como valor importante, que debe poseer el dueño de negocio como valores: de conocimiento, disciplina y participación que se consolida como bases principales en el desarrollo de la sociedad. Ojo una cultura sólida influye en sus deberes de recaudar mayores tributos para el estado, ahora en contraposición el mínimo conocimiento tributario, influye en una problemática integral de no contribuir sus impuestos, como una obligación tributaria al estado que repercute a nuestra provincia y a nuestro estado en cumplir obras de envergadura en nuestra región.

Respecto al contribuyente o comerciante, donde se percibe un cierto desconocimiento de la cultura de pago y los avances de los adelantos tecnológicos y de cómo se asocia el comercio de productos y prestación, en tal sentido el propósito de estudio es que los propietarios del negocio apliquen la modernización electrónica, lo cual influirá en una mejor remisión de las boletas digitales y librarse de multas por las ventas realizadas.

Vivimos tiempos de avance electrónico y tecnológico, en los diferentes sectores de desarrollo y con mayor razón en los comerciantes, como organizaciones asociaciones de comerciantes, centros comerciales, como el caso de la feria “SAN JOSÉ” que luego repercutirá en la mejora de la eficiencia de comercio diario que realizan, con calidad en la atención de los al cliente y por ende se educara a que los clientes siempre pidan sus recibos correspondientes por la compra de un producto.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la cultura tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021?

1.2.2. Problemas específicos

a. ¿Cómo se relaciona la conciencia tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021?

b. ¿Cómo se relaciona la conducta del contribuyente con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021?

c. ¿Cómo se relaciona la educación tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021?

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Identificar la relación de la cultura tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021

1.3.2. Objetivos específicos

a. Determinar la relación la conciencia tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza

internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021.

b. Identificar la relación de la conducta del contribuyente con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021.

c. Determinar la relación de la educación tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021.

1.4. Justificación y limitaciones de la investigación

Justificación teórica

El autor, indica que “Tendrá un impacto directo, en los pequeños y medianos empresarios, en la línea del comercio, además servirá de mucho: comprender, entender y analizar las etapas tributarias y facturación electrónica, como doctrina sistemática electrónica” (Carrasco, 2013, pág. 134).

Justificación práctica

El estudio investigativo. “Se entiende que, con el tiempo, la ejecución de mecanismos innovará la imaginación de cómo la cultura tributaria repercute en la aplicación de los sistemas informáticos en la facturación electrónica, que luego repercutirá directamente en la mejora de recaudación de los ingresos económicos” (Carrasco, 2013, pág. 134).

Justificación metodológica

Se ejecutará las etapas metodológicas de investigación científica con: “Responsabilidad y disciplina investigativa, donde se aplicará los instrumentos y técnicas más pertinentes en estudio, que luego tendrá un impacto en el contexto del campo investigativo, además se desarrollará las competencias integrales en la organización en integrantes del comercio del mercado internacional de “SAN JOSÉ”. (Carrasco, 2013, pág. 134).

Limitaciones

El estudio investigativo tiene el propósito de identificar a los comerciantes si conocen la cultura tributaria y la facturación electrónica en el distrito de San Miguel, que posteriormente ayudara en el mejor conocimiento de entender los inconvenientes particulares que se suscitan en algún momento de la venta. Indicar también que se presentó limitaciones económicas, de tiempo, la parte logística, pero el de mayor complicación fue cuando se realizó la recolección de datos a los comerciantes donde muchos no querían dar información por diferentes motivos donde indicaban que actualmente seguimos con la pandemia del contagio del “COVID 19” finalmente hicimos todo lo posible para tener acceso a los datos para cumplir con el propósito planificado.

1.5. Variables

1.5.1. Variable independiente

Cultura tributaria

Dimensiones

- Conciencia tributaria
- Conducta del contribuyente
- Educación tributaria

1.5.2. Variable dependiente

Aplicación de la facturación electrónica

Dimensiones

- Calidad de datos
- Reducción de tiempo
- Reducción de gastos

1.5.3. Operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
	1.1. Conciencia tributaria	1.1.1. Comprobante. 1.1.2. Impuestos 1.1.3. Pago	Razón
Variable (1) Cultura tributaria	1.2. Conducta contribuyente 1.3. Educación tributaria	del 1.2.1. Emisión 1.2.2. declaración 1.2.3. Cronograma. 1.3.1. Capacitación 1.3.2. Promoción	
	2.1. Calidad de datos	2.1.1. Sistema 2.1.2. Verificar 2.1.3. Importe	Razón
Variable (2) Aplicación de la facturación electrónica	2.2. Reducción de tiempo 2.3. Reducción de gasto	2.2.1. Vial mail 2.2.2. Nivel ventas 2.2.3. Proceso 2.3.1. Disminuir. 2.3.2. Personal. 2.3.3. Falsificación	

Nota: la investigadora.

1.6. Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis general

La cultura tributaria se relaciona directamente con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021

1.6.2. Hipótesis específica

a. La conciencia tributaria se relaciona directamente con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021

b. La conducta del contribuyente se relaciona directamente con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021

c. La educación tributaria se relaciona directamente con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Ruiz, K. (2014). En la tesis, “Factura electrónica percepción del beneficio desde el punto de vista de los contadores”. Universidad Chile, el objetivo es investigar el número total de comprobantes electrónicos, y el proceso para crearlos, así como evaluar el nivel de conocimientos del personal contable sobre el tema a la luz de los requisitos reglamentarios aplicables. Concluyo que la facturación electrónica se considera un sistema de mejora, ahorra y ayuda a las medianas y grandes empresas, y la tesis indica que, al pasar de la contabilidad manual a la informatizada, se logran buenas ventajas en términos de tiempo de preparación, análisis, gastos y recepción de recibos.

Doilet, C. (2016). En la tesis titulada, “Análisis del Sistema de Facturación Electrónica y su aplicación en las empresas cartoneras en Guayaquil. Ecuador. El propósito de este estudio es evaluar la eficacia de la implementación de un sistema facturación electrónica y determinar cómo esta estructura influye en la recaudación de impuestos. También, se dice que, en los hallazgos de la investigación, se pudo verificar las potencialidades de la adopción de la facturación electrónica, indicando una influencia en la recaudación y cumplimiento tributario. Esto es algo que se menciona en el informe.

Bermúdez. Luis, Carlos. (2018) describe mediante es estudio titulado “Una alternativa para el aumento del recaudo tributario. Universidad del Bogotá. Concluyo: La implementación de la factura electrónica, a veces denominada comprobante digital comenzó en el año 2004. Tras ser rebautizada (CFDI) en 2011 y hacer obligatorio el uso generalizado de facturación electrónica a partir de 2014, la eficacia de la facturación electrónica empieza a dar sus frutos, con datos q indican un aumento de la recaudación real del impuesto sobre el valor añadió de aproximadamente el 18,34%, que no se apreciaba durante la primera década de existencia de la iniciativa.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Parra, Hanco. Nélica, Maritza. (2019) en la tesis. “Determinación de los factores relacionados con la implementación de la facturación electrónica en la gestión empresarial de los negocios dedicados a la actividad comercial del distrito de Miraflores de Arequipa, 2018” objetivo: El objetivo de este estudio es identificar las variables que contribuyen a la adopción de la facturación electrónica en la administración empresarial. Esta investigación es un ejemplo práctico de un diseño de estudio transversal, observacional y correlacional. La población tiene 284 negocios, muestra tipo censal 97 negocios. Se empleó la encuesta, cuestionario para el recojo de datos. Los resultados permitieron determinar que si existe relación entre las variables asociadas y la variable supervisora.

Esteba, Tiquilloca. Erika. (2018) en la Tesis “La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de puno, período 2016. Universidad Nacional de Altiplano. Utilizamos la encuesta, la herramienta de entrevista y el cuestionario. La ausencia de una cultura fiscal es uno de las principales causas que repercuten en la evasión fiscal. La mayoría de los empresarios tienen un conocimiento muy limitado de los impuestos y, al mismo tiempo, desconocen a dónde van a parar sus pagos cuando los abonan y esta representan el 56%.

Arana Camarena, Katherine Elisabeth. (2019) en la tesis “Facturación electrónica y su incidencia en la elusión tributaria de las empresas textiles del distrito La Victoria, 2019. Universidad Cesar Vallejo. La metodología tipo Aplicada, diseño no experimental, población 47 personas área administrativo/contable. Técnica el cuestionario y la encuesta como instrumento de recojo de datos, comprobación de las hipótesis Chi cuadrado. Conclusión de que la Facturación Electrónica incide en la Elusión Tributaria de las empresas textiles.

2.1.3. Antecedentes locales

Ortega, Huisa. Betsy (2017) tesis titulada “Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de puno, periodos 2014-2015”, El objetivo de este análisis es determinar cómo afectan las tradiciones fiscales a la cantidad de dinero recaudada por tributo predial. Nivel descriptivo, tipo básica o pura, método analítico, inductivo, la población constituida por contribuyentes del impuesto predial, muestra 242 contribuyentes. Los resultados señalan que el nivel de recaudación tributaria del impuesto predial representó niveles bajos y el factor cultural determinó el cumplimiento de pago.

Ramos, Colque. Luisa, Eusebia. (2018) en la tesis “Cultura Tributaria y su Influencia en el Cumplimiento de la Obligaciones Sustanciales en los Contribuyentes de la Municipalidad del Centro Poblado los Ángeles, 2016” Universidad José Carlos Mariátegui, encuesta aplicando como instrumento un cuestionario, muestra de 318 contribuyentes, población 1821 que contribuyen. Resultados: Demostrar que existe una conexión clara y significativa entre la cultura fiscal y el efecto que tiene sobre el cumplimiento oportuno y adecuado de las responsabilidades sustanciales en los contribuyentes de la Municipalidad, 2016 ($p=0.00 < 0.001$).

Condori, Ticona. Ronald. (2019) en la tesis “La influencia de la cultura tributaria en la evasión del impuesto a la renta de cuarta categoría de los profesionales abogados y odontólogos de la ciudad de Ilave en el

periodo 2017”. La metodología analítica, descriptiva y deductiva.
Conclusión: La principal razón de la evasión fiscal de los trabajadores autónomos es una combinación de desconocimiento de la cultura fiscal (que afecta a la recaudación del impuesto sobre la renta en la ciudad de Ilave) y falta de comprensión de la normativa fiscal.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Cultura tributaria

Conceptualiza “Cultura de valores tributarias que busca que la organización de la población, un país o sociedad se forme, tenga conocimiento de la verdad del deber constitucional de aportar al Estado e informar a los demás aproximadamente el significado de presentar el medio vital en el camino para llevar la gestión fundamental” (Amasifuen, 2015, pág. 75)

Se define como “El conocimiento tributario, que se expresa en actitudes y valores que incentivan la ejecución oportuna y sincero de los deberes tributarios que le corresponden al ciudadano como derecho y deber constitucional. La formación tributaria influye en el reconocimiento de la aceptación voluntario de los pagos que realiza el contribuyente; de manera eficiente en el manejo de las Notas públicas” (Bonilla, A. Seba. E, C., 2014)

SUNAT, define "Ejes esenciales para el crecimiento fiscal en nuestra nación, identificando que exige un impulso extra por parte de sus funcionarios, difundido vía en algún momento en amigos y círculo de familiares. La propagación requiere prestar la significación de la tributación en nuestro país” (Chacaltana, J. , 2016)

Importancia cultura tributaria

La organización institucional indica la trascendencia que hoy tiene la cultura tributaria como: “Un conjunto de actividades, proyectos y programas encaminadas a potenciar las situaciones de convivencia ciudadana a través de un recambio de comportamiento ético consciente, basado principalmente en la idea de que la modificación voluntaria de la conducta e ideales pueda ser un elemento vital en la administración pública de gobierno y la sociedad civil” (Sunat, 2015)

Valores de la cultura tributaria

Se explica dentro el contexto tributario debe practicarse los valores por parte de los contribuyentes, como también en quienes gerencian los recursos logísticos de tributos como son:

Responsabilidad. La ética incita a que los vecinos participen en existencia públicas y que contribuyen en el bienestar común, desarrollando la exigencia ética de espíritu solidario.

Cooperación. Ejecutar trabajos de forma integral desarrollada por un conjunto de personas o instituciones más cercanas a un propósito general. En lo referente a la tributación, son acciones de forma colectiva entre los involucrados

Compromiso. Es una mentalidad ventajosa y coherente de los pagadores, así de entes públicos en general para cumplir las metas tributarias.

Solidaridad. Se prefiere este valor en los seres humanos donde se identifican la unidad de equipo, que diversifican las mismas responsabilidades y afectos. (Valero, M.T., Ramirez, T. y Moreno,F., 2016).

Niveles de la cultura tributaria

Se describe de la siguiente manera:

“Alto: Es cuando tiene una capacidad de entendimiento de la teoría científica de tributación y sus clasificaciones.

Medio: Se define cuando las personas del contexto tienen un entendimiento parcial en los contenidos tributarios.

Bajo: Lo conceptualizamos a las personas que tienen un conocimiento muy exiguo en materia del entendimiento de la teoría tributaria” (Celi, J y Marin, G.K. , 2015)

2.2.1.1. Conciencia tributaria.

Tiene un enfoque de correlación entre actitudes y valores, así de principios que aplican los ciudadanos de la nación que sensibilizan en la contribución de tributos, actualmente se define como: "Un valor de conciencia monetaria en los ciudadanos que tienen un sentido común propio, para actuar correctamente y oponerse a algunas obligaciones " (Sunat, 2015, pág. 40).

El tesista, nombra a Cullis & Lewis, año (1997) y define “En la época antigua se decía que, si la persona, que evadía sus obligaciones tenía más beneficio que perdidas, en estos tiempos donde se identifica cuando uno realiza bien ante la población, que es parte de un procedimiento de cambios en valores, actitud y percepciones de responsabilidad tributario en una sociedad real” (Ayala, Huallpa. Oscar, W. y Cori, Soto.Hugo,F., 2020)

Conciencia tributaria de la población

Se explica algunos detalles de características de motivación interna de la persona, para remunerar de forma voluntaria los impuestos:

- “Posibilidad de ejecución de la contribución
- Nivel de comunicación del tributario
- Nivel de comunicación por parte de los que contribuyen según reglas de actuaciones de tributos.
- Aproximación de servicios de gestión de tributos.
- Aproximación de pagadores en servicios de gestión tributaria, en tanto, la rapidez de los agentes para ejecutar sus tributos” (Sunat, 2015)

Mecanismos de una conciencia tributaria.

Las modificaciones se presentan en “Norma tributaria y en gestión tributarias de los últimos años, y se preguntaron si realmente los contribuyentes asumen con un nivel de compromiso de conciencia tributaria, actualmente en los pagos tributarios, no siempre se debe de aumentas más tasas de impuestos al pagador, al contrario, innovar nuevas formas de valores tributarios en el contribuyente” (Sunat, 2015)

2.2.1.2. Conducta del contribuyente.

Específicamente se define. “En la centralización de las personas, en la forma del pagador, que siempre se le afecta de diferentes maneras y en los acontecimientos mismas de devolver sus exigencias documentarias, lo importante de parte de la institución mantener el equilibrio justo en la contribución de impuestos, pero en realidad los procedimientos de gestión que

desarrollan son muy diferente, de nada ser justo en las tasas de tributos indicando que el tema es muy complejo” (Ayala, Huallpa. Oscar, W. y Cori, Soto.Hugo,F., 2020).

El tesista nombra a Allingham & Sandmo, en el año 1972, “Donde el proceso de incertidumbre se encuentra correlacionado a la estructura tributaria y en forma de mediador, en estos momentos la prestancia que uno recepciona al tributar tus tasas de impuestos como elemento esencial en la economía que se asocia a los costos de las personas de cumplimiento de responsabilidad” (Ayala, Huallpa. Oscar, W. y Cori, Soto.Hugo,F., 2020).

Comunica que la humanidad. “Se encuentran influenciados a través de estímulos que recepcionan del contexto, la forma como repercute en que hacer conductual, en los cambios de las: motivaciones, percepciones y las actitudes que son asumidas desde el enfoque de la experiencia personal en asociación al universo” (Vargas, L., 2015)

2.2.1.3. Educación tributaria

Es importante por qué. “Se enfatiza la identificación de un margen entre la ley y las comunicaciones represivas, que repercute en los contextos del desarrollo de la vida social, del mismo modo se indica que los problemas no siempre se resolverán de manera específica de forma educativa, por lo que se debe de tener un acercamiento más general, porque desatender este proceso implicaría un distanciamiento de las metas”. (Herrera, F. y monge, G. , 2015)

Los puntos de vistas de nuestros autores. “Respecto a la educación tributaria indican que no siempre implica en la comunicación de conocimiento básicos técnicos, sino lo importante es identificar en la formación de ciudadano activos con los valores de ser responsable, humanista, solidario y ser consiente en sus deberes de ejecución de los derechos y responsabilidades, En tal sentido urge desarrollar trabajos de la educación tributaria, donde se tenga que formar conocimientos que impacte en el contexto tributario de nuestro país” (Diaz, Revilla. B. y Fernandez, Perez. A: , 2015).

La información. “En los temas de tributación fiscal, es hoy imprescindible, no solo por los profesionales de las ramas, porque pueden ser asesorados por otros, estudiosos que conocen los conocimientos tributarios para luego transmitir a los ciudadanos que lo necesitan y luego tomar decisiones más adecuadas y oportunas, y no siempre fiscalizar es prioritario de la organización empresarial” (De la cigoña, Fraga. J, F. , 2016)

2.2.2. Aplicación de la facturación electrónica

Mencionan que con la “en comparación con el método tradicional en papel, Facturación electrónica agiliza y mejora la gestión de documentos, lo que a su vez reduce los gastos generales y aumenta la seguridad de las transacciones financieras” (Leal, A., 2016, pág. 37)

Menciona “A medida que avanza el proceso de facturación electrónica, las empresas pueden acceder a registros digitales que les brindan una serie de ventajas. Esto es especialmente cierto en el caso de MYPES, que ayuda a las empresas a actualizar sus comprobantes y prepararse para SUNAT, lo que refleja abiertamente sus operaciones comerciales y, potencialmente, aumenta su acceso a créditos bancarios.” (Redaccion gestion, 2019).

Indican que es un: “Recibo que puede utilizarse en los mismos contextos comerciales, civiles y, especialmente, fiscales que una factura en papel, pero que se genera, guarda y envía digitalmente en lugar de en papel.” (Barreix, A. y Zambrano, R. , 2018, pág. 06).

Comprobante de pago electrónico

Sunat informa. “Que es un documento legal donde se identifica las características de entrega de los productos y las prestaciones de los servicios que se encuentran regulados por la institución correspondiente. Finalmente, para él envío se ejecuta las herramientas informáticas más modernas, lógicamente autorizados por la SUNAT” (Sunat, 2018).

Sistemas de emisión electrónica.

En las últimas décadas. “La administración de tributos, ha venido desarrollando con más ahínco la práctica del enfoque tecnológico, con el propósito de remplazar los procesos manuales en las mejoras de las transacciones comerciales, como también se impartió diferentes formas de ejecución de método informático donde emiten el comprobante de los pagos, tal implementación es como consecuencia del elemento de innovación y del parte legal normativo en la educación institucional” (Sunat, 2018).

Beneficios para las empresas

Menciona que es un “Al agilizar los procesos administrativos, la facturación electrónica ayuda a las empresas de todos los tamaños a acceder al capital circulante mediante la venta de sus facturas por cobrar. Esto se consigue mediante la validación de la información del comprobante de pago, que a su vez da acceso a una evaluación de riesgos y establece un historial crediticio más sólido con las entidades financieras.”. (Garcia, E., 2018).

Ventajas de la factura electrónica

El uso permanente de la “Facturación electrónico te proporciona utilidades de rentabilidad y medio ambientales con un agregado de valor, entre los consumidores y los dueños de las organizaciones empresariales, que contribuyen en la vigilancia directa de la naturaleza, además recuperar la confianza y credibilidad en las facturas y su archivamiento seguro de la documentación empresarial en los aparatos electrónicos y de esa manera eludir problemas” (Palma, Cristobal. Tania., 2019, pág. 49).

Desventajas de la factura electrónica

Según el autor describe las inadecuaciones referente a las aplicaciones de las facturaciones digitales, hoy las anotaciones digitales mal realizadas por los dueños de la instituciones influirá en la respuesta negativa y automático, necesariamente los involucrados en el negocio deben de tener los correos electrónicos para realizar negociaciones comerciales, actualmente los dueños

de las empresas que adeudan por diferentes motivos los pagos correspondientes a la institución rectora, se verán afectados es sus trámites administrativos” (Palma, Cristobal. Tania., 2019, pág. 50)

2.2.2.1. Calidad de datos

Se concibe. “A las organizaciones con un enfoque de inteligencia, que presentan una variedad de características en: tener una calidad de información de datos de primer nivel, emisión de reportes financieros, desarrollar seguridad en los consumidores, finalmente la ejecución eficiente en las etapas administrativos transaccionales” (Terrones, Lavado. Emilia, 2020, pág. 30).

2.2.2.2. Reducción de tiempo

Es muy importante la aplicación. “Con un tiempo mínimo de tiempo en los procesos transaccionales, hoy en las organizaciones de negocio se determina laborar en base al reloj y en circunstancias perfectas” (Terrones, Lavado. Emilia, 2020, pág. 30).

2.2.2.3. Reducción de gastos

Se aplica el principio de austeridad. “Con el propósito de maximizar rentabilidad económica, durante la compra y venta de producto y servicio, e indicar que el ingreso mucho depende del rubro y las estrategias en que desarrollan las tareas económicas” (Terrones, Lavado. Emilia, 2020, pág. 30)

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Comerciante

“La persona que desarrolla en el contexto del mercadeo de las acciones cotidiano de las compras y ventas de productos en oferta y demanda, donde es conocido como comerciante”

2.3.2. Contribuyente

“Son los empresarios que tienen el principio obligatorio de tributar, por cuanto genera un acto de repercusión en la contribución económica en función a las leyes”

2.3.3. Conciencia Tributaria

“Ciudadano percibe la exigencia de entrega de los comprobantes por los pagos como consecuencia de la compra de un producto e indirectamente cumple con la parte tributaria”

2.3.4. Cultura tributaria

“Conjuntos de datos y conocimientos que tienen las personas en la contribución de los tributos y la institución de hacer cumplir la recaudación económica es el estado y que se reconvierte en la prestación de la sociedad”

2.3.5. Comprobante de Pago

“Cuando se utilicen los comprobantes, similar al pago físico y electrónico, de acuerdo a las leyes contables y disposiciones complementarias”.

2.3.6. Emisor Electrónico

“Cuando la excelencia de emisión electrónica se asigne mediante distintivo de esta o cualquier otra decisión de la superintendencia como ente rector de la tecnología sistemática”.

2.3.7. Factura Electrónica

“Denominado comprobante de cobro, que se emite en formato virtual a través del módulo sistemático, donde se incorpora los mecanismos de seguridad”.

2.3.8. Impuesto

“Impuesto que no siempre está directa y vinculada al quien contribuye en el cobro de los beneficios del Estado, incluidos los impuestos especiales, o tasas”

2.3.9. Responsabilidad

“Acción de cumplir con los deberes que cada ciudadano tiene, responsabilizándose de las consecuencias de lo que va hacer o deja de hacer”.

2.3.10. Sistema de facturación

“Máquina de cómputo que pretende permitir la interconexión con la SUNAT a través de un servicio de internet para el envío de comprobantes de pago”.

2.3.11. Sistema Tributario

“Son las leyes en organizaciones ejecutadas en las relaciones de fuentes de los seres humanos con el país, en el objetivo de mantener los gastos del estado”

CAPÍTULO III

MÉTODO

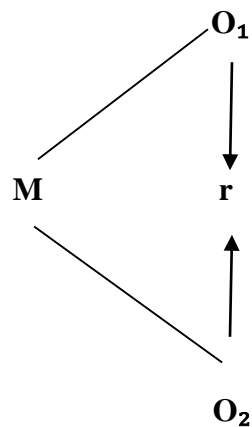
3.1. Tipo de investigación

Autor, “Manifiesta el estudio investigativo como un paradigma básico, que tiene el objetivo de ampliar la parte teórica de la información y lograr la comprensión de los procesos académicos” (Baena, 2014, pág. 32)

Los autores, definen que la materia indagación tiene el nivel correlacional además tiene el propósito de relacionar las unidades del análisis, también describir la profundidad del estudio” (Hernández, 2014, pág. 93)

Representación de un esquema:

Figura 1



Donde:

M = Muestra en estudio.

O₁ = Cultura tributaria

O₂ = Aplicación de la facturación electrónica

r = Asociación de variables

3.2. Diseño de la investigación

Los autores, “Indican como no experimental, por cuanto, las variables de investigación no se operativizan, por el contrario, solo observan los acontecimientos tal como se presentan in situ, tiene un diseño transversal, porque se recogerá la información en solo momento, para luego analizarlo” (Hernández, 2014, pág. 152)

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Se indica “Como el espacio integral, de todos los elementos que pertenecen al universo, para el estudio correspondiente” (Salinas, P., 2015, pág. 52) en el estudio vinculado en la “Feria del distrito de San Miguel”

Tabla 2

Cuadro de comerciantes de la feria San José.

Nº	PLAZA INTERNACIONAL DE SAN JOSÉ	NUMERO DE COMERCIANTES	
1	Zona 01	Ropa y otros.	24
2	Zona 02	Ropa, Zapatería y otros.	12
3	Zona 03	Vestimenta, ferreterías y otros.	15
4	Zona 04	Vestimenta, telas y otros.	13
5	Zona 05	Vestimenta, telas y otros.	14
6	Zona 06	Maquinarias de coser y otros.	15
7	Zona 07	Vestimenta y otros.	14
8	Zona 08	Vestimenta y otros.	20
9	Zona 09	Vestimenta y otros.	21
10	Zona 10	Telas y artefactos.	14
11	Zona 11	Zamponas, artefactos y celulares.	12
TOTAL:			174

Nota: la investigadora.

3.3.2. Muestra

Sostiene “Como elemento representativo de una mayoría con propiedades parecidos, como también se denomina unidad de análisis del corazón del universo” (Salinas. 2015, p. 59). Se aplica una muestra de 05 contribuyentes.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Análisis documental

Conceptualiza “Que es trascendental en la aplicación de etapas investigativos con enfoque cultural académico, actualmente se utiliza como método universal, que tiene la meta de recolectar y analizar la información de datos” (Hernández, 2014, pág. 152).

Instrumento

Guía de análisis

Sostiene, “Que es una herramienta fundamental en los estudios investigativos, hoy el análisis documental en las investigaciones en general, porque se ejecuta en las diferentes ciencias sociales” (Hernández, 2014, pág. 145).

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Es el proceso de obtener datos informativos a través de la aplicación de las fórmulas matemática descriptiva e inferencial con un enfoque cuantitativa, luego se procesarán y analizarán por medios electrónicos, para luego ser ordenados de forma sistemática por programas de Excel.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados por variable

En el capítulo correspondiente se describió a través de tablas, para su identificación y procesamiento de la información, donde se ejecutó un estudio analítico de la investigación titulado “Cultura tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional san José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021” y se ejecutó el Microsoft, Excel y Word.

4.1.1. Resultados de la variable cultura tributaria

Tabla 3

RAZÓN SOCIAL: *Sucapuca Quispe Ana.*

RUC. 10732100001

Periodo Tributario	Fecha de Cronograma	Fecha de Presentación	Categoría	Importe a pagar	Observaciones
sep-21	19/10/2021	19/10/2021	2	50.00	Presentado y pagado antes de la fecha de vencimiento
oct-21	17/11/2021	16/11/2021	2	50.00	
nov-21	17/12/2021	17/12/2021	2	50.00	
dic-21	18/01/2022	18/01/2022	2	50.00	

Nota: Elaboración propia.

Según el análisis del contribuyente que se dedica a la actividad de venta de prendas de vestir, muestra el cumplimiento de sus obligaciones, con respecto a la determinación de los impuestos y el pago oportuno del tributo. El cronograma establecido por la Sunat, fue aplicado oportunamente, con una excepción en el periodo de octubre del 2021 en la cual la fecha de vencimiento era el 17 de noviembre del 2021 fue presentado el día 16 de noviembre del 2021. Estas

obligaciones como parte de la conciencia del contribuyente, comprende los periodos de setiembre del 2021 a diciembre del 2021.

Este resultado del análisis del contribuyente, permite entender que particularmente la señorita Sucapuca, muestra una conciencia fiscal adecuada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Tabla 4
RAZÓN SOCIAL: *Gamarra Molina Rina*
RUC. 10024058714

Periodo Tributario	Fecha de Cronograma	Fecha de Presentación	Categoría	Importe a pagar	Observaciones
sep-21	20/10/2021	19/10/2021	1	20.00	Presentado y pagado antes de la fecha de vencimiento
oct-21	18/11/2021	18/11/2021	1	20.00	
nov-21	20/12/2021	21/12/2021	1	20.00	Presentado y pagado después de la fecha de vencimiento
dic-21	19/01/2022	19/01/2022	1	20.00	

Nota: Elaboración propia.

Según el análisis del contribuyente que se dedica a la actividad de venta de máquinas de coser, muestra el cumplimiento de sus obligaciones, con respecto a la determinación de los impuestos y el pago oportuno del tributo. El cronograma establecido por la Sunat, fue aplicado oportunamente, con una excepción en el periodo de septiembre del 2021 en la cual la fecha de vencimiento era el 20 de noviembre del 2021 fue presentado el día 19 de noviembre del 2021 y en el periodo de noviembre del 2021 en la cual la fecha de vencimiento era el 20 de diciembre del 2021 fue presentado el día 21 de diciembre del 2021. Estas obligaciones como parte de la conciencia del contribuyente, comprende los periodos de setiembre del 2021 a diciembre del 2021.

Este resultado del análisis del contribuyente, permite entender que particularmente la señora Gamarra, muestra una conciencia fiscal adecuada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Tabla 5.

RAZÓN SOCIAL: Arhuiri Gonzales Yesenia

RUC 10703392518

Periodo Tributario	Fecha de Cronograma	Fecha de Presentación	Categoría	Importe a pagar	Observaciones
sep-21	22/10/2021	17/10/2021	2	50.00	
oct-21	22/11/2021	22/11/2021	2	50.00	
nov-21	22/12/2021	13/12/2021	2	50.00	
dic-21	21/01/2022	21/01/2022	2	50.00	

Nota: Elaboración propia.

Según el análisis del contribuyente que se dedica a la actividad de venta de prendas de vestir y ferretería, muestra el cumplimiento de sus obligaciones, con respecto a la determinación de los impuestos y el pago oportuno del tributo. El cronograma establecido por la Sunat, fue aplicado oportunamente. Estas obligaciones como parte de la conciencia del contribuyente, comprende los periodos de setiembre del 2021 a diciembre del 2021.

Este resultado del análisis del contribuyente, permite entender que particularmente el señor Arhuiri, muestra una conciencia fiscal adecuada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Tabla 6

RAZÓN SOCIAL: Churata Rodríguez Mery

RUC. 10405704329

Periodo Tributario	Fecha de Cronograma	Fecha de Presentación	Categoría	Importe a pagar	Observaciones
sep-21	15/10/2021	14/10/2021	2	50.00	Presentado y pagado antes de la fecha de vencimiento
oct-21	15/11/2021	15/11/2021	2	50.00	
nov-21	15/12/2021	10/12/2021	2	50.00	Presentado y pagado antes de la fecha de vencimiento
dic-21	14/01/2022	14/01/2022	2	50.00	

Nota: Elaboración propia.

Según el análisis del contribuyente que se dedica a la actividad de venta de prendas de vestir, muestra el cumplimiento de sus obligaciones, con respecto a la determinación de los impuestos y el pago oportuno del tributo. El cronograma establecido por la Sunat, fue aplicado oportunamente, con una excepción en el

periodo de septiembre del 2021 en la cual la fecha de vencimiento era el 15 de octubre del 2021 fue presentado el día 14 de octubre del 2021 y en el periodo de noviembre del 2021 en la cual la fecha de vencimiento era el 15 de diciembre del 2021 fue presentado el día 10 de diciembre del 2021. Estas obligaciones como parte de la conciencia del contribuyente, comprende los periodos de setiembre del 2021 a diciembre del 2021.

Este resultado del análisis del contribuyente, permite entender que particularmente la señora Churata, muestra una conciencia fiscal adecuada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Tabla 7
RAZÓN SOCIAL: Mamani Mamani Luna
RUC. 10475144333

Periodo Tributario	Fecha de Cronograma	Fecha de Presentación	Categoría	Importe a pagar	Observaciones
sep-21	21/10/2021	21/10/2021	2	50.00	
oct-21	19/11/2021	19/11/2021	2	50.00	
nov-21	21/12/2021	20/12/2021	2	50.00	
dic-21	20/01/2022	20/01/2022	2	50.00	

Nota: Elaboración propia.

Según el análisis del contribuyente que se dedica a la actividad de venta de prendas de vestir, muestra el cumplimiento de sus obligaciones, con respecto a la determinación de los impuestos y el pago oportuno del tributo. El cronograma establecido por la Sunat, fue aplicado oportunamente. Estas obligaciones como parte de la conciencia del contribuyente, comprende los periodos de setiembre del 2021 a diciembre del 2021.

Este resultado del análisis del contribuyente, permite entender que particularmente la señora Mamani, muestra una conciencia fiscal adecuada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Según la entrevista a los contribuyentes, que se adjuntan los datos, mencionan que no existe ningún tipo de capacitación y/o promoción, con respecto

a las obligaciones fiscales. No se recibe de parte de las directivas o algún organismo público, privado o la municipalidad.

La administración tributaria, hizo en el 2017, una campaña de la importancia y la obligatoriedad en la entrega de los comprobantes de pago, fue como lo determinan preventiva.

4.1.2. Resultados de la variable aplicación de facturación electrónica

Tabla 8

Contribuyente. *Sucapuca Quispe Ana RUC: 10732100001*

Fecha de Emisión	Numero B/V	Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
03/09/2021	EB01 - 328	70274073	Aliaga Castro Carlos Alfredo	S/ 700.00
04/09/2021	EB01 - 375	29460105	Portilla Guillen Miguel Ernesto	S/ 120.00
08/09/2021	EB01 - 388	45599693	Meza Bolívar Janeth Carolina	S/ 65.00
07/10/2021	EB01 - 401	09858002	Oller Segura Rony Israel	S/ 500.00
14/10/2021	EB01 - 422	40176128	Rojas González Lizbeth Elena	S/ 170.00
05/11/2021	EB01 - 466	00444798	Catacora Pacheco Lessi Zarina	S/ 440.00
10/12/2021	EB01 - 476	41034701	Delgado Flores Karen Suley	S/ 200.00

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo al análisis del reporte de comprobantes electrónicos se ha identificado que el contribuyente Sucapuca Quispe Ana con RUC: 10732100001, emiten los comprobantes electrónicos, boletas de venta electrónica que es generado en página web.sunat.gob.pe, Sunat operaciones en línea, la misma que se ha determinado que se entregan a solicitud de los clientes. Estas boletas de ventas electrónicas, se ha identificado en los periodos de septiembre octubre noviembre y diciembre. Además, se ha generado el respectivo reporte de los comprobantes emitidos y que permite a la Sunat realizar un control de las operaciones de venta y conocer los movimientos de los ingresos que se generan en cada uno de los días o meses considerados en este análisis documental.

Tabla 9**Contribuyente. Gamarra Molina Rina RUC: 10024058714**

Fecha de Emisión	Numero B/V	N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
14/09/2021	EB01 - 703	47958981	Carrillo Ayala Amalia Olimpia	S/ 250.00
22/09/2021	EB01 - 717	70582165	Sánchez Poma Diana Yessenia	S/ 358.00
14/10/2021	EB01 - 742	71928727	Garate Mendoza Dhayana Carolina	S/ 465.00
24/10/2021	EB01 - 762	23980529	Dávila Herrera Pavel Henri	S/ 165.00
16/11/2021	EB01 - 783	07369502	Quijano Castillo Matilde Esbelia	S/ 320.00
26/11/2021	EB01 - 794	42084728	Flores Zapata Alexander Enrique	S/ 210.00
17/12/2021	EB01 - 805	07106080	Lavado Rubianes Teófilo	S/ 740.00

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo al análisis del reporte de comprobantes electrónicos se ha identificado que el contribuyente Gamarra Molina Rina RUC: 10024058714, emite el respectivo comprobante electrónico, boleta de venta electrónica que es generado en página web.sunat.gob.pe, Sunat operaciones en línea, la misma que se ha determinado que se entregan a solicitud del cliente.

Estas boletas de ventas electrónicas, se ha identificado en los periodos de septiembre octubre noviembre y diciembre. Además, se ha generado el respectivo reporte de los comprobantes emitidos y que permite a la Sunat realizar un control de las operaciones de venta y conocer los movimientos de los ingresos que se generan en cada uno de los días o meses considerados en este análisis documental.

Tabla 10**Contribuyente. Arhuiri Gonzales Yesenia l RUC: 10703392518**

Fecha de Emisión	Numero B/V	N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
10/09/2021	EB01 - 132	72927956	Espinoza Flores Rosa Antonia	S/ 750.00
18/09/2021	EB01 - 143	29453267	Quispe Huamani Antonio Valerio	S/ 395.00
11/10/2021	EB01 - 164	25737125	Sánchez Gálvez Cristian Dany	S/ 375.00
24/10/2021	EB01 - 175	70164313	Franco Surco André Joel	S/ 580.00
02/11/2021	EB01 - 186	70492107	Homero Vargas Julio	S/ 160.00
11/11/2021	EB01 - 197	74544040	Quispe Rivera David Alejandro	S/ 198.00
25/12/2021	EB01 - 138	70443544	Zegarra Vargas Junior Juvenal	S/ 125.00

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo al análisis del reporte de comprobantes electrónicos se ha identificado que el contribuyente Arhuiri Gonzales Yesenia RUC: 10703392518, emite los respectivos comprobantes electrónicos, boleta de venta electrónica, que

es generada en página web.sunat.gob.pe, Sunat operaciones en línea, siendo la entrega del consumidor final a pedido del consumidor final.

Estas boletas de ventas electrónicas, se ha identificado en los periodos de septiembre octubre noviembre y diciembre. Además, se ha generado el respectivo reporte de los comprobantes emitidos y que permite a la Sunat realizar un control de las operaciones de venta y conocer los movimientos de los ingresos que se generan en cada uno de los días o meses considerados en este análisis documental.

Tabla 11

Contribuyente. *Churata Rodriguez Mery RUC: 10405704329*

Fecha de Emisión	Numero B/V	N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
17/09/2021	EB01 - 1123	42323312	Blanco Cervantes Gilbert Alejandro	S/ 150.00
27/09/2021	EB01 - 1154	19693079	Cruz Martínez Angelita Rita	S/ 180.00
05/10/2021	EB01 - 1154	00347822	Saira Tapia Rosa Ángela	S/ 350.00
06/10/2021	EB01 - 1155	75210225	Gallardo Zambrano Guillermo Antonio Gerardo	S/ 872.00
12/10/2021	EB01 - 1176	09608772	Marie Anticono José Carlos	S/ 255.00
10/11/2021	EB01 - 1187	21461914	Ñapanga Saldaña Edwin Omar	S/ 360.00
30/11/2021	EB01 - 1193	09608772	Marianos Humé Juan Pedro	S/ 300.00
20/12/2021	EB01 - 1294	08168504	Navarro Herrera José Luis	S/ 255.00

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo al análisis del reporte de comprobantes electrónicos se ha identificado que el contribuyente Churata Rodriguez Mery RUC: 10405704329, los respectivos comprobantes electrónicos, boleta de venta electrónica, que es generada en página web.sunat.gob.pe, Sunat operaciones en línea.

Estas boletas de ventas electrónicas, se ha identificado en los periodos de septiembre octubre noviembre y diciembre. Además, se ha generado el respectivo reporte de los comprobantes emitidos y que permite a la Sunat realizar un control de las operaciones de venta y conocer los movimientos de los ingresos que se generan en cada uno de los días o meses considerados en este análisis documental.

Tabla 12

Contribuyente. *Mamani Mamani Luna RUC: 10475144333*

Fecha de Emisión	Numero B/V	N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
21/09/2021	EB01 - 146	00444798	Catacora Pacheco Lessi Zarina	S/ 339.50

22/09/2021	EB01 - 147	41184095	García Pérez Inés flor	S/ 150.00
14/10/2021	EB01 - 148	45755363	Ramos Peñaloza Jaime Fanny	S/ 147.00
24/10/2021	EB01 - 149	43179046	Calderón Beltrán Elmer Robert	S/ 770.00
05/11/2021	EB01 - 150	04404399	Arapa Calla Francisca Placida	S/ 475.00
26/11/2021	EB01 - 151	04649540	Arriaga Rospigliosi Norma Roxana	S/ 410.00
24/12/2021	EB01 - 152	45755363	Ramos Peñaloza Heidi Tatiana	S/ 380.00

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo al análisis del reporte de comprobantes electrónicos se ha identificado que el contribuyente Mamani Mamani Luna RUC: 10475144333, los respectivos comprobantes electrónicos, boleta de venta electrónica, que es generada en página web.sunat.gob.pe, Sunat operaciones en línea.

Estas boletas de ventas electrónicas, se ha identificado en los periodos de septiembre octubre noviembre y diciembre. Además, se ha generado el respectivo reporte de los comprobantes emitidos y que permite a la Sunat realizar un control de las operaciones de venta y conocer los movimientos de los ingresos que se generan en cada uno de los días o meses considerados en este análisis documental.


Como resultado final de la presente variable, se ha identificado que existe cierta calidad de datos, por la modalidad de la emisión por medio del sistema de operaciones en línea de la sunat, también permite verificar los comprobantes electrónicos o boletas electrónicas con los reportes que se generan o se pueden exportar para la elaboración de los libros o registros de ventas. Estos datos permiten la verificación de la identificación del cliente, detalle del bien y o servicio, DNI del cliente, fecha e importe parcial y total del comprobante.

Otra característica identificada en los resultados es la reducción del tiempo, en esta realidad el mayor inconveniente es la etapa del proceso de emisión y envío del comprobante electrónico, que se pueden generar ciertos retrasos en remitir por los inconvenientes de la conectividad del internet, ya que en muchos casos o momentos el servidor de la Sunat colapsa y hace dificultoso el proceso de emisión o envío de las boletas electrónicas. Por otro lado, se identifica que no utilizan para el envío del comprobante electrónico por medio de email o correo electrónico, tal como establece el reglamento de comprobantes de pago.

Con respecto a la reducción de gasto, podemos mencionar de acuerdo al costo por la adquisición de un software de facturación electrónica tiene un costo alto tal como se identifica en la factura F001-0001952 del proveedor Quesito S.A. identificado con RUC N° 20602259073, siendo estas empresas de la ciudad capital, y este derecho se paga en forma anual. La impresión de boletas de ventas podemos encontrar con un costo de s/ 70.00 soles por la cantidad de un millar de Boletas de venta.

Con respecto a la seguridad en la emisión y originalidad, es mínima, ya que estos comprobantes electrónicos están identificados y registrados en las bases de datos de la administración tributaria, en los diferentes casos, cuando se emitan con facturación electrónicas con terceros o por medio de la web.sunat.gob.pe.

REPORTE DE PRIMARIO



QUESITO S.A.
 CALLIBERTAD NRO. 176 INT. 303 LIMA - LIMA - MIRAFLORES
 MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA - www.quesito.pe - 961 235601 - ventas@quesito.pe

RUC 20602259073
FACTURA
ELECTRÓNICA
F001-001952

CLIENTE RUC : 20601516064 DENOMINACIÓN : AGROFARMAPERU S.A.C. DIRECCIÓN : CAL. MARIANO NUÑEZ NRO. 785B - PUNO SAN ROMAN JULIACA	FECHA EMISIÓN : 14/01/2022 FECHA DE VENC. : 14/01/2022 MONEDA : SOLES
---	--


CANT.	UM	CÓD.	DESCRIPCIÓN	V/U	P/U	IMPORT.
1	NIU	001	SOFTWARE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA VERSIÓN NUBE - MEMBRESIA POR 1 AÑO - local principal	500.000	590.000	590.0

	GRAVADA	S/	590.00
	IGV 18.00 %	S/	90.00
	TOTAL	S/	590.00
	TOTAL PAGADO	S/	590.00
	DIFERENCIA (VUELTO)	S/	0.00

IMPORTE EN LETRAS: QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES

FORMA DE PAGO: EFECTIVO [CONTADO]: S/590.0

Representación impresa de la FACTURA ELECTRÓNICA, para ver el documento visita www.quesito.pe/20602259073
 Emitido mediante un PROVEEDOR Autorizado por la SUNAT mediante Resolución de Intendencia No.034-005-0005315



4.2. Contrastación de Hipótesis

Tabla 13

Pruebas de Normalidad Kolmogorov

Ítems	Estadístico	Grado de Libertad	Nivel de Significancia
La Cultura Tributaria	0,135	5	0,122
Facturación Electrónica	0,319	5	0,000

Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De acuerdo a la variable cultura tributaria, la significancia de la cultura tributaria es 0,122 y para la variable Facturación electrónica es, 000, siendo mayor a 0,05. Siendo así se demuestra la distribución de datos es normal, por lo cual para contrastar la hipótesis se aplicó la prueba paramétrica de correlación de Pearson.

Tabla 14

Prueba de hipótesis

ITEMS	ESTADÍSTICO	Cultura tributaria	Facturación electrónica
	Correlación de Pearson	1,000	,482
Cultura tributaria	Sig. (bilateral)		,261
	N	5	5
Facturación electrónica	Correlación de Pearson	,482	1,000
	Sig. (bilateral)	,261	
	N	5	5

Nota: Elaboración propia.

Interpretación

De acuerdo a las variables de estudio, mención de la cultura tributaria, se aprecia de acuerdo a la correlación de Pearson con un valor de 0.482 y una significancia de 0.2261 [0.261>0.05], que la cultura tributaria se relaciona de manera moderada, directa y positiva con la facturación electrónica. Por lo cual, según los resultados, cultura tributaria se relaciona de manera directa con la facturación electrónica, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa donde la cultura tributaria se relaciona directamente con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román año, 2021, por lo cual se rechaza la hipótesis nula.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

PRIMERA. - Existe relación directa significativa entre la cultura tributaria y la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021.

SEGUNDA. - No existe una relación de la conciencia tributaria y la facturación electrónica, la razón primordial que los contribuyentes no cumplen adecuadamente las obligaciones tributarias con respecto a la emisión de comprobantes, a la determinación de impuestos y pago del tributo en las MYPE de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021.

TERCERA. - No existe una relación de la conducta contribuyente y la facturación electrónica, motivada por la emisión de las boletas electrónicas, la declaración según cronograma establecido por la SUNAT, siendo regular el comportamiento de las MYPEs de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año 2021.

CUARTA. - No existe una relación de la educación tributaria y la facturación electrónica, pero se muestra la escasa capacitación y promoción directa de parte de la Instituciones responsables del recaudo de tributos en las MYPEs de los comerciantes de la plaza internacional

San José del distrito de San Miguel Provincia de San Román, año
2021

5.2. RECOMENDACIONES

PRIMERA. - El gobierno central debe promover una cultura tributaria desde la etapa de la educación inicial y debe ser permanente para mejorar el nivel de conocimiento e importancia de los tributos en el país.

SEGUNDA. - La administración tributaria debe cumplir con la facultad de fiscalizar y recaudar los tributos a los cuales están afectas los socios que pertenecen al centro comercial San José y promover una conciencia tributaria mediante acciones preventivas o inductivas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

TERCERA. - El estado de promover políticas tributarias, que permitan mitigar las brechas fiscales particularmente a las diferentes galerías, centros comerciales, ferias que se realizan actividades comerciales, donde fluye una buena cantidad de capital y movimientos en la compra y ventas de mercaderías.

CUARTA. - La Sunat por medio de las operaciones en línea, debe brindar mayor flexibilidad a los comerciantes que desconocen la utilización o emisión de los comprobantes electrónicos y que no sea un obstáculo para los contribuyentes en la obligación de entregar las boletas de venta electrónicas por las ventas que realizan

BIBLIOGRAFÍA

- Amasifuen, M. y. (2015). *Importancia de la cultura tributaria en el Peru*. Peru: Revista Accounting.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación introduccion a la metodologia cientifica* (sexta edición ed.). Caracas: Episteme.
- Ayala, Huallpa. Oscar, W. y Cori, Soto.Hugo,F. (2020). *La cultura tributaria y formalizacion de las micro y pequeñas empresas MYPE de centro comercial Arequipa*. Arequipa: Universidad Jose Carlos Mariategui.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación* (Primera edición ed.). México D.F., México : Grupo editorial patria.
- Baron, R., & Greenberg, J. (1995). *Behavior in Organizations Understanding and Monaging the Human Side of Work*. University of Michigan: prentice Hall.
- Barraza, A., & Acosta, M. (2008). Compromiso organizacional de los docentes de una institución de educación media superior. *Innovación educativa*, 20-35.
- Barreix, A. y Zambrano, R. . (2018). *Factura electronica*. Amarica latina: Santos.
- Bateman, T. y Crant, M. (2014). *Administracion del cambio*. Mexico: Mac Graw.
- Bayona, C., & Goñi, S. (2007). *Compromiso organizacional*.
- Belausteguigoitia, R. I. (2000). *La influencia del clima organizacional en el compromiso hacia la organización y el esfuerzo en miembros de empresas familiares mexicanas*. México D.F.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (Vol. III). Bogota, Colombia: Edición E-Book.
- Blejmar, B. (2016). *Gestion del cambio organizacional*. Buenos Aires: Congreso internacional de educacion.

- Bonilla, A. Seba. E, C. (2014). *La cultura tributaria como herramienta de politica fiscal*. Bogota: <https://revista.unal.edu.co>.
- Bordas, M. J. (2016). *Gestión estratégica del clima laboral*. Madrid : Publicaciones UNED.
- Bowler, W., & Brass, D. J. (2006). Relational correlates of interpersonal citizenship behavior:A social network perspective. *Revista de Psicología Aplicada*, 70-82.
- Cabaleiro, V. M. (2010). *Prevencion de riesgos laborales,normativa de seguridad e higiene en el puesto de trabajo*. Madrid: Ideas propias editorial.
- Cardozo, A., & Goncalvez, R. (1998). *Relación entre el compromiso organizacional y la rotación voluntaria del persona*. (tesis de grado), UNiversidad catolica Andres Bello , Caracas.
- Carrasco, D. S. (2013). *Metodologia de la investigacion cientifica*. Lima: San Marcos.
- Celi, J y Marin, G.K. . (2015). *Nivel de cultura tributaria en la ciudad de loja*. Ecuador: Obtenido. <http://dspe.utpl.edu.ec/bitstream>.
- Certo., S. (2016). *Administracion estrategica*. San Paulo: Pearson Prentice Hall.
- Chacaltana, J. . (2016). *Formalizacion en el Peru tendencia y politicas a inicios del siglo 21*. Lima: PUCP.
- Charaja, F. (2004). *investigación científica*. Puno: Nuevo mundo .
- Chiang, M., Mendez, G., & Sanchez, G. (2010). Cómo influye la Satisfacción Laboral sobre el desempeño: Caso empresa de retail. *Revista Salud de los Trabajadores*, 21-36.

- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. Mexico: McGraw-Hill interamericana.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional la dinámica del éxito en las organizaciones*. México D.F.: McGraw-hill/ Interamericana editores S.A.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos el capital humano de las organizaciones* (novena edición ed.). México D.F., México : McGraw-Hill/ interamericana editores S.A.de C.V.
- Chiavenato, I. (2014). Mexico: Mc Graw Hill.
- Chistensen, K. (2015). *Entrevista a un líder del pensamiento: Daniel Goleman*. New Jork: Publicaciones Harvard.
- Contreras, L., & Lujano, C. (1999). *Compromiso organizacional en trabajadores accionistas*. (tesis de grado), Universidad Catolica Andres Bello , Caracas.
- Contreras, Sanchez, J. (2018). *La gestion del cambio organizacional como herramienta para promover la eficiencia del capital humano en la pequeñas empresas*. Buenos Aires: Universidad Buenos Aires.
- Cooper, H. A., & Viswesvaran, C. (2005). The construct of work commitment: Testing an integrative framework. *Psychological Bulletin*, 241-259.
- Córdova, I. (2009). *Estadística aplicada a la investigación*. Lima.
- Crismán, R. (2016). *La construcción de escalas de medición para la investigación lingüística y sus aplicaciones didácticas. Una propuesta con respecto a la modalidad lingüística andaluza* . Madrid : ACCI ediciones-Asociación cultural y científica iberoamericana.

- Cutipa, Á. D. (2014). *Clima y compromiso organizacional de los trabajadores empleados de la universidad peruana unión filial juliaca, durante el periodo 2014-I*. (Tesis de maestria , Universidad Peruana Unión , Lima.
- David, F. (2013). *Conceptos de la administracion estrategica*. Estado de mexico: Pearson Educacion.
- De la cigaña, Fraga. J, F. . (2016). *Centro de estudios financieros*. Lima: Obtenido de <http://www.fiscal.impuestos.com>.
- Días, E. (2015). *Nivel de satisfacción laboral de los profesores de inglés de la institución educativa privada Santa Margarita de surco, Lima-Perú*. (tesis de maestría), Universidad de Piura , Piura.
- Diaz, Revilla. B. y Fernandez, Perez. A: . (2015). *Educacion fiscal y cohesion social*. Madrid: MS impresores. S. I.
- Dipp, A., Tena, J., & Villanueva, R. (2010). satisfacción laboral y compromiso institucional de los docentes de posgrado. *Diálogos educativos*, 118-119.
- Duck, J. (2016). *Gestionar el cambio*. Barcelona: Harvard busisess review.
- Florez, G. J. (2001). *El comportamiento humano en las organizaciones* (primera edicion ed.). Lima: Universidad del pacifico.
- Fred, R., D. (2015). *Conceptos de administracion estrategica*. Mexico: Pearson educacion.
- Garcia, A., & Uscanga, M. T. (2008). *Desarrollo y comportamiento de la motivacion en el trabajo*. Malaga, España: Editorial Universitaria Cristobal Colon .
- Garcia, E. (2018). *Pymes pueden venderse sus facturas electronicas* . Lima: Recuperado de <http://gestion.pe/tu-dinero/finanzas>.

- Gomez de la Cruz , E. (2018). *Gestion del cambio en la administracion estrategica en la unidad de gestion educativa local Huanta Ayacucho*. Ayacucho. Peru: Universidad Cesar Vallego.
- González, T. F., & Guillén, M. (2008). Organizational commitment: a proposal for a wider ethical conceptualization of normative commitment. *Journal of business ethics*, LXXVIII, 401-414.
- Guanilo, C. (2014). *Planeamiento estraetgico*. Lima - Peru: UIGV.
- Hellriegel, D., & Slocum, J. W. (2009). *Comportamiento Organizacional* (doceva edición ed.). México D.F.: Cengage Learning Editores.
- Hernández, F. y. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Herrera, F. y monge, G. . (2015). *Grandes restos de la politica tributaria* . Costarrica: <http://documento.cgr.cr./content/jaguar>.
- Herrera, J. M. (2012). Satisfacción laboral en trabajadores del IPN. un análisis estructural . *Revista científica Ra- Xiamhai* , 217-229.
- I, Wheelen, Thomas y Hunger, J. David. (2016). *Administracion estrategica y politica de negocios*. Mexico: Pearson Educacion.
- Ibañez, V. (2007). *Estadistica aplicada a la educación*. PUno: Edicion Universitaria.
- IPEBA. (2011). *Bases para la acreditación de centros de educación básica alternativa* . Lima : impreso en Gráfica Ava S.A.C.
- Jaik, A., Tena, J. A., & Villanueva, R. (2010). Satisfacción laboral y compromiso institucional de los docentes de posgrado. *Revista electrónica diálogos educativos*, 120-130.

- Juárez, J. O., & Carrillo, E. (2014). *Administración de la compensación, sueldos, salarios, incentivos y prestaciones*. Tlihuaca: Grupo editorial Patria S.A.
- Lana., R. (2014). *La administración estratégica como herramienta de gestión*. Argentina: Revista científica "Vision de futuro".
- Leal, A. (2016). *Noticiero del contador S.A.C*. Lima: Revista contable MISHA.
- León, B. A. (2011). *Satisfacción laboral en docentes de primaria en instituciones educativas inclusivas-región callao*. (tesis de maestría) , Universidad San Ignacio de Loyola , Lima.
- Lexus Editores. (2013). *Diccionario enciclopédico*. Barcelona: Thema equipo editorial.
- Lozano, A. H. (2014). *Satisfacción laboral y el desempeño laboral de los docentes de la asociación educativa adventista central este en el año 2014*. (Tesis de Maestría) , Universidad Peruana Unión, Lima.
- Maldonado, S. E., Ramirez, M. C., García, B. R., & Chairez, A. (2014). Compromiso organizacional de los profesores de una universidad Pública. *Conciencia tecnologica*, 12-18.
- Mamani, A. J. (2015). *Compromiso organizacional y satisfacción laboral en profesores de las instituciones educativas adventista de la ciudad de Arequipa, 2015*. (tesis de grado) , Universidad Peruana Unión , Juliaca.
- Marquina, C. F. (2013). Satisfacción laboral y compromiso organizacional en empleados de una universidad privada de Lima. *Revista científica de ciencias de la salud*, 32-42.
- Mathieu, J. E., & Zajac, D. M. (1993). A Review and Meta-Analysis of the Antecedents, Correlates and Consequences of Organizational Commitment.

- Psychological Bulletin. Journal of Applied Psychology*, 607-618.
http://www.ijhssnet.com/journals/Vol_4_No_1_January_2014/32.pdf
- Meyer, J., & Allen, N. (1991). A three component conceptualization of organizational commitment. *Human resource management review*, 61-89.
- MINEDU. (2004). *Reglamento de Educación básica alternativa*. Lima.
- MINEDU. (2009). *Diseño curricular básico nacional de educación básica alternativa*. Lima: Fondo de población de las naciones unidas-UNFPA.
- Montoya, E. M. (2014). *Validación de la escala de compromiso organizacional de Meyer y Allen en trabajadores de un contact Center*. (Tesis de grado) , Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima.
- Morales, J. (2004). *Fidelidad*. Madrid : Ediciones Rialp.
- Morales, V. A., & Tirapé, R. A. (2012). *Análisis del clima organizacional y la satisfacción laboral de los trabajadores de la empresa aerostar S.A.* Tesis para obtener el grado de ingeniero en contaduría pública y auditoría -CPA, Universidad estatal de milagro, Milagro.
- Newstrom, J. W. (2011). *Comportamiento humano en el trabajo*. México D.F.: McGraw-Hill /Interamericana Editores S.A.
- Palma, Cristobal. Tania. (2019). *Análisis del sistema de facturación electrónica y su implementación en MYPES en el distrito de Yanacancha*. Cerro de pasco: Universidad nacional Daniel Alcides Carrion.
- Palma, S. (2005). *Elaboración y Validación de una Escala de Satisfacción Laboral SL-SPC para trabajadores de Lima Metropolitana*. Lima: Editora y comercializadora Cartolan EIRL.

- Paredes, Huaraz. Sonia, A. (2019). *Implementación de las facturas electrónicas y su impacto en la evasión de IGV en las empresas ferreteras del distrito de Chorrillos*. Lima: universidad ricardo palma.
- Peña, B., Parra, M. C., & Beltrán, M. A. (2014). *Liderazgo resonante en el mundo empresarial*. Madrid.
- Quispe, P. L. (2011). *Técnicas estadísticas de muestreo*. Puno: Editorial UNAP.
- RAE. (1992). *Diccionario de la lengua española*. España : Editorial espara calpe .
- Redaccion gestion. (2019). *Norma antielusiva*. Lima: Recuperado de <http://gestion.pe/economia/norma>.
- Richard, K. D. (2015). *Satisfacción laboral y compromiso organizacional en colaboradores de una empresa retail, Lima, 2014*. (tesis de grado), Universidad Peruana Unión, Lima.
- Rivera, O. M. (2010). *Compromiso organizacional de los docentes de una institución educativa privada de Lima metropolitana y su correlación con variables demográficas*. (Tesis de grado), Pontificia universidad católica del Perú, Lima.
- Robbins, S. (1999). *Comportamiento Organizacional*. Guadalajara, México .
- Rodriguez, A. (1999). *Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones*. España: Ediciones Piramide S.A.
- Rojas, Osorio. , C. (2014). *La gestión de cambio como estrategia en los diferentes procesos de transformacional organizacional en Partime S.A.* . Bogota: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Ruíz, J. L. (2013). El compromiso organizacional: un valor personal y empresarial en el marketing interno. *Revista de Estudios Empresariales*, 67-86.

- Salinas, P. (2015). *Metodología de la investigación científica*. Merida: Universidad de los Andes.
- Sauco, F. d. (2014). *Satisfacción laboral y compromiso institucional en los docentes de las instituciones educativas adventistas de la misión ecuatoriana del sur, 2014*. (Tesis de Maestría), Universidad Peruana Unión , Lima.
- Sikula, A. (1997). *Administración de Personal*. Guadalajara, Mexico: Limusa.
- Spector, P. E. (1997). *Job satisfaction: Application, Assessment, Causes and Consequences*. Thousand oaks-CA: Sage Publications .
- Sunat. (2015). *Cultura tributaria*. Peru: Obtenido de <http://cultura.sunat.gob.pe>.
- Sunat. (2015). *Cultura tributaria*. Peru: Obtenido. <http://orientacion.sunat.gob.pe>.
- Sunat. (2018). *Sistema de emision facturador*. Peru: Recuperado SUNAT website: <http://cpe.sunat.gob.pe>.
- Terrones, Lavado. Emilia. (2020). *Sistema de facturacion electronica*. Lima: Universidad cesar vallejo.
- Textos de instruccion basicos. (2014). *Metodologia de la investigacion científica*. Lima - Peru: Imprenta Grupo IDAT.
- Valderrama, S., & León, L. R. (2009). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Valero, M.T., Ramirez, T. y Moreno,F. (2016). *Etica y cultura tributaria en la evasion*. Mexico: Obtenido <http://spentamemexico.org/v5>.
- Vance, R. J. (2006). *Statistical control of halo error in performance ratings*. *Journal of Applied*.
- Vargas, L. (2015). *Factores que influyen en el conportamiento del consumidor*. Lima: Gestion.

Wallace, J. E. (1997).). “*Beker’s Side bet Theory of Commitment Revisited: Is it Time for a Moratorium or Resurrection?*”. Retrieved 1 de Marzo de 2017, from

<http://link.springer.com/article/10.1023%2FA%3A1016956322744#page-1>

Zurita, M. C., Ramírez, T., Quesada, J. M., Quesada, M. E., Ruiz, B. J., & Manzano, J. M. (2014). Compromiso organizacional y satisfacción laboral en una muestra de trabajadores de los juzgados de granada. *Revista Reidocrea* , 17-25.